



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 18 de octubre de 2011

CIRCULAR No. 111

**CC. Coordinadores Distritales del
Instituto Electoral del Distrito Federal
Presente**

Me refiero a la convocatoria para participar en la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo, para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de presupuesto participativo, que se realizará el 13 de noviembre de 2011, en todas y cada una de las colonias y pueblos originarios en que se divide al territorio del Distrito Federal.

Como es de su conocimiento la Regla Operativa 15 de la Base Primera de la Convocatoria establece que entre el 17 y 21 de octubre, los Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria presentarán las propuestas de responsables para la integración de Mesas Receptoras de Opinión, preferentemente de entre los integrantes del Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, pudiendo ser ratificadas aquellas propuestas que se hubieran presentado con motivo de la organización de la Consulta Ciudadana prevista para el 28 de agosto.

Derivado de lo anterior, se les instruye para que a partir del día de la fecha se realice la captura y/o actualización de los Responsables de las Mesas Receptoras de Opinión en el **“Sistema de Seguimiento Integración de Mesas Receptoras de Opinión” (SISEM 2011)**, que se encuentra disponible en la dirección electrónica de internet <http://cccp.iedf.org.mx/sisem2011/>, al cual podrán ingresar con las claves de usuario y contraseña con las que cuenta cada Dirección Distrital actualmente.

Asimismo, se les comunica que para el caso de aquellas propuestas que fueron capturadas en su momento por la Dirección Distrital, para la referida consulta del 28 de agosto y que ya hayan sido ratificadas, se deberá realizar la edición correspondiente en el sistema o, en su caso la modificación respectiva. De no ser así, esta deberá ser catalogada como un nuevo registro.

Con relación al "Módulo de Orientación" del sistema, se informa que este se encuentra vinculado con la actividad prevista en la Regla Operativa 16, por lo que se solicita ingresar la información correspondiente, conforme se vaya desarrollando esta actividad.

Finalmente, se hace de su conocimiento que a partir del **miércoles 19 del presente** después de las 17:00 hrs., las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, darán seguimiento en coordinación, al avance de designación de Responsables de las Mesas Receptoras de Opinión, por lo que la información deberá mantenerse actualizada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. BERNARDO VALLE MONROY

C.C.P. LIC. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO.- CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- PARA SU CONOCIMIENTO.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. RICARDO CHINCOYA ZAMBRANO.- ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. RAÚL RICARDO ZÚÑIGA SILVA.- DIRECTOR EJECUTIVO DE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. JULIO ENRIQUE DE LA FUENTE ROCHA. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PARA SU CONOCIMIENTO.
MTRO. JAIME A. GONZÁLEZ AMARO. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.- PARA SU CONOCIMIENTO.
Archivo
RCZ/AMA

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Del. Tlalpan, C.P. 14386, Tel. 5483-38-00, México, D.F.